

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

046

Nº **049**



PERIODO LEGISLATIVO 2009

EXTRACTO **B. U. C. R.** Proyecto de Resolución
solicitando al P.E.P. informe monto total
de los montos recaudados en concepto
de Rentas Generales correspondientes al
año 2008, y otros ítems.

Entró en la Sesión de : 12 Mº 2009

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

AS n° 059/09

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º. - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de las áreas correspondientes, informe a este Cuerpo Legislativo:

1. Monto total de los montos recaudados en concepto de Rentas Generales correspondientes al año 2008.
2. Monto total de la recaudación de Rentas Generales del año 2008 discriminando por rubros o ítems que lo componen.
3. Periodicidad de actualización de datos en el sitio oficial de la Provincia en materia económica dentro del ítem de ingresos Provinciales.
4. Causa, motivo o razón por el cual surgen diferencias en los montos supuestamente recaudados, según la información publicada en el sitio de Internet de la Dirección General de Rentas (por la suma total de \$426.965.866,54 – año 2008) y el Sitio Oficial de la Provincia de Tierra del Fuego en Internet de \$387.019.903,43 (Rentas Generales 2008), diferencia entre ellos por este concepto de \$39.945.963,11.

Artículo 2º. - Regístrese, comuníquese, ⁷ archívese.


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo



← SONTO JCR 49/09
PROY. DE RESOL. SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
12 MAR 2009	
MESA DE ENTRADA	
Nº 49	HS. FIRMA

Ushuaia, 11 de Marzo de 2009.

FUNDAMENTOS

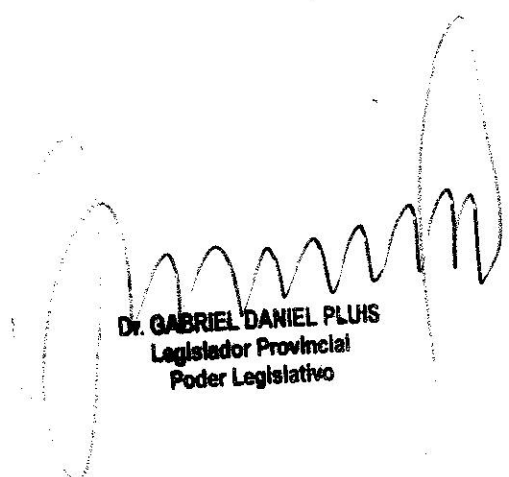
Sr. Presidente:

Habiéndose advertido en el análisis de los ingresos provinciales, que surgen diferencias en la información publicada por el Poder Ejecutivo a través de sus sitios oficiales www.tierradelfuego.gov.ar y www.dgrtdf.gov.ar, deviene un imperativo para este Cuerpo Legislativo elevar el presente pedido de informe.

Al realizar el cruzamiento de datos en el rubro ingresos por Rentas Generales, encontramos que los datos publicados merecen una inmediata corrección que se correspondan con los ingresos verdaderamente percibidos.

Respecto de las diferencias en la recaudación de los ingresos, la página oficial de la Dirección General de Rentas informa que durante el año 2008 ingresaron a las arcas del Estado \$426.965.866,54, en tanto en el sitio de Internet oficial de la Provincia informa que durante el año 2008 en concepto de rentas se recaudaron \$387.019.903,43 (diferencia en la recaudación total por este concepto de \$39.945.963,11).

Considerando que podría verse afectado la transparencia del sistema y puesta en duda la credibilidad de la información pública suministrada por el Poder Ejecutivo, solicitamos se conteste con la urgencia que el caso amerita, de manera completa, veraz y adecuada el presente pedido de informe.


DR. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo